



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2019

En Granada, el día 9 de diciembre de 2019, a las 11:30 en segunda convocatoria, se reúne el Consejo de Departamento en el aula seminario E05 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con la asistencia de las personas que a continuación se nombran: Eulogio Cordon Pozo (como director del departamento), Manuel Bueno García, Javier Delgado Ceballos, Vera Ferrón Vilchez, Samuel Gómez Haro (como subdirector del Departamento), Rodrigo Martín Rojas, Natalia Ortiz Martínez de Mandojana, María Eugenia Senise Barrio, Miguel Pérez Puertas y María Dolores Vidal Salazar (como secretaria del departamento).

Por diversos motivos académicos, excusan su asistencia al Consejo las siguientes personas: Juan Alberto Aragón Correa, María Amparo Casado Mateos, Blanca Luisa Delgado Márquez, Nuria Esther Hurtado Torres, Víctor J. García Morales, Rocío Llamas Sánchez, Inmaculada Martín Tapia, María Blanca Mendiguachia Olalla y José Manuel de la Torre Ruiz.

El orden del día es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del Acta del Consejo de Departamento anterior (Acta del Consejo del 19 de noviembre de 2019)
 2. Informe del Director
 3. Aprobación, si procede, de la distribución del crédito disponible en el Departamento
 4. Otros asuntos de trámite
 5. Ruegos y preguntas
-
1. **Aprobación, si procede, del Acta del Consejo de Departamento anterior.**

El director del Departamento somete a aprobación el Acta de la reunión de Consejo de Departamento celebrada el 19 de noviembre de 2019. El acta es aprobada por unanimidad de los presentes.

2. Informe del director.

El director inicia la reunión del Consejo felicitando al profesorado que han obtenido la plaza de Profesor Titular de Universidad: José Aureliano Martín y María Dolores Vidal.

Continúa agradeciendo la colaboración de todo el profesorado en el proceso de aportación de documentación para cumplir los requisitos que solicita el Contrato Programa. Samuel Gómez informa sobre este tema y pide disculpas por lo engorroso del procedimiento, pero también justifica que el esfuerzo merece la pena dado el incremento del presupuesto que le supone al departamento la partida del Contrato Programa.

El director continúa la reunión informando que, siguiendo la normativa de la Universidad, las actas de los Consejos del Departamento están ya disponibles en la web del propio departamento a disposición de cualquier persona que quiera consultarlas.

Respecto a las vigilancias de examen, el director comenta que se van a enviar los saldos en breve y solicita a todos los miembros del departamento que, cuando se solicite información a este respecto, se sea diligente en enviar los datos para facilitar la labor de asignación de vigilancias.

El director explica también el nuevo Acuerdo Marco de Contratación de Agencias de Viaje y la reunión informativa que se celebró en la facultad a este respecto. Se acuerda que se envíe un enlace sobre la documentación y forma de tramitar los viajes en el futuro y se explica que, a partir de enero, solamente se puede viajar utilizando las tres agencias autorizadas y que si el viaje supera los 1500 € hay que solicitar tres presupuestos con carácter obligatorio. Natalia Ortiz pregunta una duda sobre la tramitación de las dietas muy concreta y el director le dice que ese tipo de información tan específica es mejor que se realice la consulta a control interno. Lo que sí aclara es la necesidad de enviar los “perlicos” a las agencias de viaje para poder tramitar los viajes. Asimismo, el director recuerda la importancia de tramitar las dietas en los 10 días siguientes de la vuelta del viaje e insiste mucho

en ese aspecto al igual que con las facturas, para las cuales el plazo se limita a 5 días. Rodrigo Martín explica que la nueva normativa no es tan fácil de aplicar y explica un ejemplo de su propio caso donde a veces él ha ido de Congreso y enlazado varios eventos y tardado más de 15 días en regresar, por lo que la tramitación de las dietas no es posible en el plazo establecido. El director insiste que en esos casos concretos hay que hablar con la oficina de control interno.

El director informa sobre la contratación del nuevo profesorado por sustituciones y especifica que no se ha contratado a nadie por las descargas docentes de Gonzalo Sánchez. No obstante, si se ha conseguido cubrir la baja parcial de 12 créditos por cargo de Víctor García. Se espera por tanto poder contratar un sustituto interino a 24 créditos. En el caso de este año, al incorporarse únicamente en el segundo cuatrimestre, se limitará a un contrato de 12 créditos. También comenta el problema de sustitución en Melilla por el tema de la baja de María Roldán Bravo que ha obtenido plaza en el Departamento de Organización de Empresas I y también se comenta la holgura de Blanca Luisa Delgado de 6 créditos resultado de las circunstancias especiales de su cargo y el cambio de departamento.

3. Aprobación, si procede, de la distribución del crédito disponible en el Departamento

Tras aspectos debatidos con anterioridad, el director pasa analizar la redistribución de fondos que quedan aún por aplicar del presupuesto de 2019, en torno a 7.000 €, después de haber realizado los gastos relativos al año en curso.

Se acuerda por unanimidad adquirir para todo el PDI solicitante licencias oficiales de Office 2019 y Microsoft Windows Home Pro 2010, rondando el precio de cada una de estas licencias 39 €.

Se acuerda igualmente cubrir posibles gastos en fotocopiadora y mantenimiento de ordenadores y arreglar una silla rota del despacho A201. Igualmente se aprueba que, si quedaran fondos, se paguen otros gastos como 150 € del Workshop de la sección de Medio Ambiente de ACEDE, organizado por Javier Delgado, así como otros gastos de viajes o formación presentados por María Dolores Vidal, Javier Delgado y Rodrigo Martín Rojas.

Natalia Ortiz solicita que el año que viene aumente la cuota de gastos individual del Programa de Apoyo a la Docencia e Investigación del Departamento y Vera Ferrón solicita que si se le puede comprar con los fondos que aún quedan en el departamento una webcam ya que la necesita para las videoconferencias que está manteniendo con mayor frecuencia (este gasto se aprueba por asentimiento).

4. Otros asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:30 horas



A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'J. Vidal'. The signature is fluid and extends to the right with a long horizontal stroke.